

Observación A111: CONTROL DE LA REBAJA DEL IMPUESTO DE PRIMERA CATEGORÍA DE RENTAS EFECTIVAS DEL 14 D N°3 EN EL RECUADRO N°08 DEL REVERSO DEL FORMULARIO 22.

La rebaja del Impuesto de Primera Categoría declarada en código [19], no ha sido detallada en el recuadro N° 8 del reverso del formulario 22, o excede a la suma de dicho detalle

Códigos:

Explicación:

0

Documentación Asociada:

11: Detalle y documentación de las rebajas imputadas en contra del Impuesto de Primera Categoría.